

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2011 de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.-----

Siendo las 17:00 horas del día 21 (veintiuno) de julio de 2011 (dos mil once), se celebró la Segunda Sesión Ordinaria de 2011, de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua del Estado de Jalisco, en la sala de juntas de las oficinas de la CEA Brasilia, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, contando con la asistencia del Ing. Sergio Carmona Ruvalcaba, Secretario de Desarrollo Urbano, Presidente Suplente en representación del Lic. Emilio González Márquez, Gobernador Constitucional del Estado; Dr. Héctor Eduardo Gómez Hernández, Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable; Dr. Juan Carlos Olivares Gálvez, Director General de Regulación Sanitaria, representante del Dr. Alfonso Petersen Farah, Secretario de Salud; Ing. Isidro Rubio Lozano, Coordinador de Infraestructura Hidráulica Estatal, representante del Ing. Sergio Carmona Ruvalcaba, Secretario de Desarrollo Urbano; Ing. Pedro Barrios Arias, coordinador de la Dirección de Planeación e Infraestructura Hidroagrícola, representante del Lic. Álvaro García Chávez, Secretario de Desarrollo Rural; LCP. Josefina Vega López Coordinadora Administrativa, representante de LE. Martín Mendoza López, Secretario de Finanzas; Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, Director General de Verificación y Control de Obra, representante de la Mtra. María del Carmen Mendoza Flores, Contralor del Estado; Ing. Miguel Ángel González Arriaga, Director General de Gestión Social, representante del Ing. Alonso Ulloa Vélez, Secretario de Promoción Económica; Ing. Ramiro de la Cruz, Vocal Titular Representante de la Sociedad Organizada; Ing. Fernando A. Méndez Monge, Vocal Titular representante de la Sociedad Organizada; C. José Eleazar Valle Hurtado, Director General de Servicios Públicos Municipales de Zapopan, Suplente del C. Héctor Vielma Ordóñez, representante de los municipios; Ing. Francisco Godínez Arias, representante de los Municipios y el C. César Luis Coll Carabias, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, Secretario Técnico; dando inicio la sesión.-----

Se puso a consideración el siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

PRIMERO.- Lista de presentes.

SEGUNDO. – Determinación de quórum.

TERCERO. - Orden del día.

- A) Lectura y aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2011.
- B) Informe del Director General.
- C) Seguimiento de Puntos de Acuerdo
- D) Puntos de Acuerdo
- E) Asuntos Varios

El cual fue aprobado por unanimidad. -----

PRIMERO: Lista de presentes. -----

SEGUNDO: Determinación de quórum. -----

Se confirmó la existencia de quórum por lo que se declaró instalada la Junta de Gobierno. -----

TERCERO: Orden del día. -----

A) Lectura y aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2011. - - - -

Se preguntó a los Vocales si tuvieran alguna observación al acta de la Junta de Gobierno del día 07 de abril de 2011; al no existir alguna, el acta fue aprobada y firmada por los Vocales.- - - - -

B) Informe del C. Director General. - - - - -

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.- - - - -

Presentación del Estado del Ejercicio del Presupuesto.- - - - -

Con la finalidad de dar a conocer el comportamiento de la aplicación de los recursos autorizados, les informo que en el anexo 1 se encuentra el estado del ejercicio presupuestal al 30 de junio de 2011. En el pasado mes de mayo apenas comenzaron a llegar los recursos, con lo que podrán constatar que estamos iniciando los procesos de contratación de obra, para poder aplicar los recursos hasta ahora recibidos, en las diferentes acciones programadas e incrementar el ejercicio de los recursos. El Ing. Miguel Ángel González Arriaga representante de la SEPROE comentó que es preocupante que las ministraciones sean pequeñas y las necesidades grandes, considerando que falta poco tiempo para ejecutar obra, y que el gobierno federal en ocasiones termina por no enviar los recursos, de ser necesario se ofrece en buscar las formas para apoyar por lograr la llegada de los mismos. - - - - -

Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2012.- - - - -

Se les informa que el pasado 24 de junio en el marco de la Reunión de Inducción para Planeación del POA 2012, se dio arranque con el proceso de elaboración e integración del Anteproyecto de Presupuesto Egresos para el ejercicio 2012. En la próxima sesión ordinaria de ésta Junta de Gobierno, se les presentará para su aprobación, la propuesta integrada por parte de la CEA. - - -

DIRECCIÓN DE CUENCAS Y SUSTENTABILIDAD. - - - - -

Cultura del Agua. - - - - -

Se llevaron a cabo 5 ferias regionales en los municipios de Ameca, Arandas, Concepción de Buenos Aires, Zapopan y Talpa de Allende, con la participación de 9,800 niños que participaron en los diferentes talleres relacionados con el buen uso y cuidado del agua. Se reinaugaron 10 espacios de cultura del agua (ECAS) en los municipios de Villa Purificación, La Huerta, Cihuatlán, Atemajac de Brizuela, Poncitlán, San Julián, Teuchitlán, San Juan de los Lagos, Aqualulco de Mercado y Tenamaxtlán. Este año la CEA participó con un stand informativo y con un taller denominado "Enigmas del agua" en la décimo sexta edición del Festival Infantil Papirolas 2011. - - - - -

Control de maleza acuática en la presa El Ahogado. - - - - -

Este proyecto se desarrolló en esta presa y en el arroyo del mismo nombre, en la primera fase se controlaron 75 hectáreas de maleza acuática, la cual se concretó exitosamente en el periodo comprendido del 25 de octubre al 21 de noviembre del 2010. La segunda fase también fue por 75 hectáreas adicionales, la cual se realizó del 22 de marzo al 10 de junio del presente año, el costo del proyecto fue de \$1'508,000.00 M.N. (UN MILLÓN QUINIENTOS OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), estas acciones fueron financiadas en partes iguales por la Secretaría de Promoción Económica y la Comisión Estatal de Agua de Jalisco, en total se controlaron un total de 150 hectáreas de maleza acuática.- - - - -

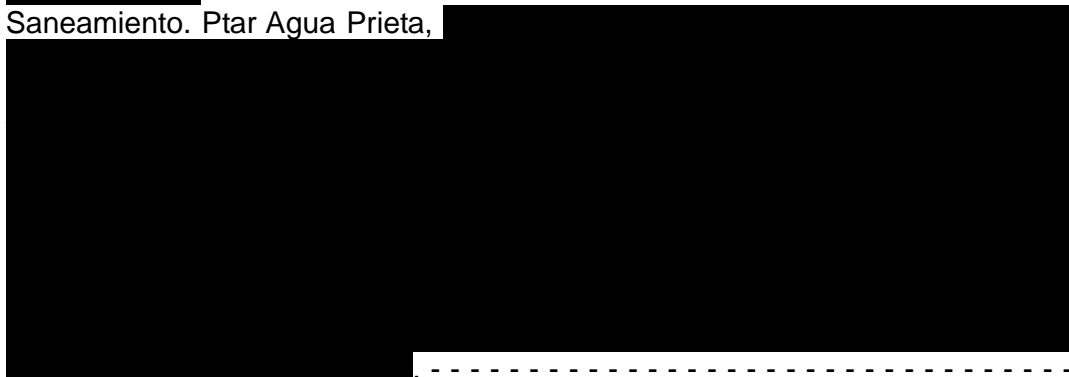
UNIDAD EJECUTORA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO.- - - - -

Presas derivadora y el sistema de bombeo Purgatorio-Arcediano. - - - - -
El 05 de mayo mediante decreto 23528, se publicó la autorización de modificación del Decreto 19985, lo que permite realizar la actualización del plan de inversiones considerando las obras que integra El Sistema Purgatorio Arcediano y como consecuencia proceder a la gestión de disposiciones del crédito FORTEM, contratado con la SEFIN para la ejecución de este programa. Puente de Arcediano. - - - - -

Renglón del
10 al 20



Renglón del
21 al 31



Renglón del
32 al 39



DIRECCIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS.- - - - -

Acciones de licitación y supervisión de obras. Se ha realizado 16 acciones de obra ejecutadas en diversos municipios del Estado, correspondiente al ejercicio 2010 y 2011, todas ellas se encuentran concluidas y significaron un monto erogado de \$40'780,503.85 M.N. (CUARENTA MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS TRES PESOS 85/100 M.N.). - - - - -

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. - - - - -

Certificación ISO 9001.- - - - -
una de nuestras metas fijadas fue lograda el pasado 26 de abril del presente

Eliminados los datos del reglón 10 al 39 d la página 3 del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2011 de la Junta de Gobierno de la CEA celebrada con fecha 21 de julio 2011, lo anterior; con fundamento legal en el Capítulo III de la Información Reservada, así como el Capítulo IV de la Información Confidencial, relacionados con el artículo 7° fracciones II y III de la LTIPEJ. En la parte final de la presente Versión Pública, se anexan dos hojas, con fundamento a lo dispuesto al Capítulo II.- Versiones públicas de documentos impresos, de los Lineamientos Generales para la Elaboración de Versiones Públicas respecto de Documentos que contengan partes o secciones relativas a Información Reservada y/o Confidencial, que se encuentren en poder de los sujetos obligados previstos por el artículo 3 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, como resultado del ejercicio de sus atribuciones u obligaciones.

año, ya que la Dirección de Operación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales de la CEA obtuvo la certificación de su gestión de calidad de las 19 Ptar's que opera cumpliendo con los requisitos de la normas correspondientes con el siguiente alcance: Administración, operación, control y monitoreo de plantas de tratamiento de aguas residuales de lagunas y lodos activados. Dicha certificación fue otorgada por el Organismo "Normalización y certificación electrónica A.C. Los vocales Dr. Héctor Gómez como titular de la SEMADES y el representante de SEPROE Ing. Miguel Ángel González Arriaga felicitan a la CEA por el esfuerzo y logro que significa alcanzar una felicitación y más aún porque no fue una sino 19 las plantas en donde se alcanzó.- - - - -

Adquisición de aeradores solares.- - - - -

Se adquirieron y se instalaron 20 aeradores solares marca solar bee, los cuales fueron instalados en la laguna de Zapotlán, mediante adjudicación directa por valor de \$18'465,732.00 que por ser equipos de importación y la necesidad de tenerlos funcionando al menos tres meses antes de las pruebas de remo y canotaje de los Juegos Panamericanos, y dado el tiempo restringido para su disponibilidad mediante un proceso de licitación pública, se hizo necesario agilizar su adquisición e iniciar la limpieza de la laguna en áreas donde se tendrán la competición. En este sentido, los vocales felicitaron a la CEA por la adquisición, el Dr. Héctor Gómez reconoció que es un gran esfuerzo el realizado por que contribuye con la aplicación de tecnologías sustentable en la mejora de la calidad del agua, además de contribuir en reducir la huella de carbono; por su parte el Ing. Miguel Ángel González Arriaga también felicita a la CEA, por la adopción de ésta tecnología de punta que contribuye en la mejora de la calidad del agua).- - - - -

Inventario Estatal de PTAR's con corte al 30 de junio de 2011. - - - - -

La actualización del Inventario Estatal de PTAR's corresponde al segundo trimestre de 2011, con corte al 30 de junio, como se muestra a continuación: en operación 148, fuera de operación 41, plantas nuevas fuera de operación 22, en estabilización 01, lo anterior, nos arroja una suma de 212 ptar's. Por otro lado, tenemos: seis en construcción y 14 en la etapa de estudios y proyectos lo que suma un total de 20. A la fecha, se han dado de baja 26 plantas por obsolescencia en su proceso y su abandono.- - - - -

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN. - - - - -

Estados Financieros Dictaminados.- - - - -

Por parte del despacho de contadores públicos Ricalde Hnos. y Cía. S.C. se entregaron los Estados Financieros dictaminados correspondientes al ejercicio 2010, el despacho recomienda que se genere el pasivo contingente derivado de los pagos por concepto de despido injustificado, reservas para prima de antigüedad a favor de los trabajadores, de acuerdo a las Normas de Información Financiera, se informa a la H. Junta que se contratará un despacho de contadores para que determine el valor que se deberá de provisionar, con esto se dará cumplimiento a la sugerencia del despacho que nos conminó a realizar la provisión contable correspondiente a partir de este ejercicio 2011.- - -

Presentación de los estados financieros. Los representantes de la SEPROE Ing. Miguel Ángel González Arriaga y por la SEFIN LCP Josefina Vega López solicitaron que se les haga llegar copia del dictamen en cuestión.- - - - -

Presentación de los Estados financieros.- - - - -

En congruencia con las políticas de austeridad y acuerdos tomados en el seno

de éste órgano de gobierno. Se informa que se encuentran los estados financieros de marzo, abril, mayo y junio de 2011, en la página web de la CEA en el apartado de transparencia en el link de estados financieros, para su análisis correspondiente. Nos encontramos a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.-----

El Ing. Sergio Carmona Ruvalcaba, preguntó si había algún comentario o pregunta por parte de los vocales. El Dr. Héctor Gómez Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable felicitó de nueva cuenta a la CEA, por el trabajo realizado por lo correspondiente a la adquisición de aeradores solares, ya que la adopción de dicha tecnología contribuye a no generar huella de carbono, así como al área de cultura del agua por el trabajo conjunto entre ambas dependencias realizado principalmente en el municipio de Concepción de Buenos Aires, el cual ha permeado en la sociedad principalmente en los menores de edad, garantizando una buena base educativa en materia de cultura del agua. En segundo lugar, puso en la mesa para obtener acuerdos que en el momento en que esté funcionando la planta de El Ahogado, la calidad del agua de la presa del mismo nombre, mejorará y por ende, prosperará el ambiente, y es aquí en donde puede comenzar un problema, ya que para el Servicio Aeroportuario en primer lugar han solicitado apoyo de la SEMADES, ya que existe el interés de que los contenedores estén libres de mosquitos, porque eso afecta la exportación de productos al implementarse una cuarentena; y el otro son las aves migratorias, por que serían una dificultad para la ejecución de las maniobras de vuelo, ya que se estaría en riesgo de que pudieran presentarse accidentes, por lo que solicitó a la CEA para que con sus expertos realicen los estudios necesarios que nos permitan tomar decisiones que no afecten el ambiente, pero que no pongan en riesgo la seguridad de los vuelos. Por su parte, Héctor Castañeda Director de Cuencas y Sustentabilidad citó los trabajos que se tienen en dicho cuerpo de agua, tanto en el control de plagas, de calidad del líquido y drene del mismo.-----

C) SEGUIMIENTO DE PUNTOS DE ACUERDO.-----

Se ha dado desahogo de todos los puntos de acuerdo que se han emitido en el seno de ésta H. Junta de Gobierno. En la próxima sesión, se hará llegar a cada unos de los integrantes un reporte en el que se describe su puntual seguimiento.-----

D) Puntos de Acuerdo.-----

1. Autorización de traspasos entre partidas del presupuesto 2011.-----

Con la finalidad de evitar sobregiros en partidas y disminuir el número de adecuaciones presupuestales durante el ejercicio 2011, se presentó para aprobación de la Junta de Gobierno los traspasos internos por un monto de \$27'870,000.00 de recursos propios, el representante de la SEPROE pregunta si hay reconsideración para omitir pago con respecto al pago de derechos de descarga de aguas residuales, a lo que el Director General César Coll, le explicó la mecánica del proceso y sus beneficios, pero además en la Ley de Ingresos de la Federación se establece dicha obligación, por lo que no existe manera de omitir, y es mejor apegarse al cumplimiento. Lo cual fue aprobado por los vocales.-----

2. Autorización Reprogramación Programa Operativo Anual de Inversión Pública (POA) 2011.-----

Derivado de los modificatorios de los anexos técnicos y de ejecución, se solicita la autorización de la reprogramación del Programa Operativo anual de Inversión Pública, de acuerdo al siguiente desglose por programa que se tiene actualmente en proceso de formalización ante las instancias correspondientes, cuyo monto asciende a 1,376 MDP. El desglose de las acciones de los programas que se detallan en el anexo 2 identificado con el nombre de Programa Operativo Anual de Inversión (POA) 2011. Los vocales acordaron autorizar este punto.-----

3. Ajuste salarial para personal de confianza.-----

Se somete a la autorización de este órgano colegiado el incremento del 3% al 5% sueldo, despensa y transporte, del personal de confianza de los niveles del 9 al 23, conforme a los comparativos de estos rubros con el Gobierno del Estado, ya que al llevar cuatro años consecutivos con aumentos solo para el personal sindicalizado y de confianza hasta el nivel 8A, se han acortado las diferencias salariales entre puestos y se ha disminuido el poder adquisitivo por la inflación de cada año como se muestra en el cuadro que tienen a la vista. Los representantes de SEPROE, SEFIN y SEMADES preguntan de dónde se va a obtener el recurso para respaldar dicho incremento, a lo que el Director de Administración repuso que se obtendrían de los recursos propios que genera la CEA, el representante de la SEPROE preguntó si se tiene algún estudio actuarial, y ¿cuánto costaría para éste año? y ¿cuánto para el siguiente?, a lo que el Ing. Heyser manifestó que ya se cuenta con un estudio y que el impacto sería en este año de aproximadamente \$1'500,000.00, y para el próximo año se estima en 2 millones y cuarto aproximadamente. La representante de la SEFIN recomienda que se someta esta solicitud a la SEFIN y a la Secretaría de Administración para su respectiva validación técnica y financiera, considerando que no vería problema alguno en su aprobación siempre y cuando se apeguen al procedimiento que es la referida validación, el Presidente Suplente Ing. Sergio Carmona manifestó que el Gobernador ha sido reiterativo que a partir de los niveles de director para arriba no habría aumento. Este punto de acuerdo queda condicionado en su aprobación hasta que se emita de manera afirmativa la validación técnica y administrativa por parte de las dependencias citadas. - -

4. Estímulo mensual por la certificación ISO 9001:2008, en la Dirección de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.-----

Se solicita autorización para otorgar estímulo mensual del 5% del sueldo base a los empleados de la Gerencia de Plantas de Tratamiento que participaron en la certificación y cumplimiento de los requerimientos de la norma NMX-CC-9001-IMNC-2008 / ISO 9001:2008, con el siguiente alcance: "Administración, Operación, Control y Monitoreo de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales de Lagunas y de Lodos Activados". El estímulo estará vigente en tanto se conserve dicho certificado, el cual se obtuvo el pasado 26 de abril con vigencia hasta el 25 de abril de 2014, por lo cual se solicita el estímulo de manera retroactiva a partir del 01 de mayo de 2011 para los puestos que se indican, tal como lo pueden observar en el anexo número 3 que se les ha hecho llegar. A su vez el Director General comentó que a este respecto se hizo un consenso y acuerdo con el sindicato de trabajadores de la CEA, de que se trata de un estímulo no asimilable al salario ya que sería un bono para estimular el desempeño de los trabajadores mismo al que se le dará seguimiento. Los vocales lo aprueban siempre y cuando se envíe a las Secretaría de Finanzas y a la Secretaría de Administración para su

correspondiente validación, visto bueno o recomendación que resulte procedente.-----

5. Ajuste del Manual de Viáticos.-----

Se solicita la autorización de la H. Junta de Gobierno para hacer el ajuste en el manual de viáticos de la CEA, homologándolo con el manual que opera en el Gobierno del Estado. Asimismo, se solicita la autorización para aumentar de \$600.00 a \$800.00 la dotación de gasolina asignada a los Gerentes de éste organismo, lo que significa un incremento aproximado al 33.33 %, cantidad aproximada a los 80 litros que tienen asignados en el Gobierno del Estado en puestos equivalentes. En su anexo número 4 pueden analizar el comparativo referido. La representante de la SEFIN LCP. Josefina Vega López y el Dr. Héctor Gómez titular de la SEMADES, proponen que para homologar con la administración central de Gobierno del Estado se determinen los incrementos tomando como base los ochenta litros que allí se asignan, reiterando que no serán acumulativos; a su vez, se acuerda en conjunto por lo vocales que los incrementos en la asignación del combustible se indexen en automático conforme se susciten los aumentos al precio del combustible, para que siempre se doten los 80 litros. Los vocales aprueban este punto de acuerdo.-----

6. Bienes obsoletos para baja.-----

Se solicita a esta H. Junta de Gobierno la autorización para que los bienes obsoletos que se acumulen durante el presente año y posteriores, se envíen en cuantas exhibiciones sean necesarias de manera directa a la Secretaría de Administración, con el visto bueno de la Contraloría Interna, a efecto de simplificar el trámite y agilizar las depuraciones de *activo* y sus respectivas bajas. Informando que en este momento pueden apreciar un condensado, pero en su anexo número 5 se cuenta ya con un listado detallado de bienes para dar de baja. Los representantes de la SEPROE y SEFIN preguntan si en efecto dichos bienes se encuentran depreciados y obsoletos por lo que se mostró la lista de dichos objetos, Los vocales aprueban este punto de acuerdo.-----

7. Niveles del personal de PTAR'S.-----

Se solicita autorización de la H. Junta de Gobierno para que tomando en cuenta las características de las diferentes plantas de tratamiento que opera la CEA, se establezcan los puestos y niveles que se presentan en este momento y constan en su anexo número 6. Con base a dicha información del personal que trabaja en las plantas y realizando un análisis, considerando el sueldo actual autorizado, la propuesta representa un ahorro anual de más de 800 mil pesos. El Director General expone que no todas las plantas son de la misma capacidad, ni requieren de la misma responsabilidad, por lo que el hecho de que perciban un salario igual todos los responsables y operadores es injusto, esta propuesta como ya se manifestó implica un ahorro, por lo que se reitera que la tabulación salarial será de acuerdo a lo que dice el anexo 6, el cual en este momento lo pueden apreciar. Los vocales determinan aprobar este punto de acuerdo.-----

8. Donación de camión al municipio de San Juan de los Lagos.-----

Se solicita autorización para donar un camión para el transporte de lodos de la PTAR, con la factura número 2260 fechada el 30 de diciembre de 2006 a nombre de la Comisión Estatal de Agua de Jalisco. Este punto de acuerdo fue aprobado por los vocales.-----

9. Donación de un camión de volteo al municipio de Tecolotlán.-----

Se solicita a esta H. junta de Gobierno, la autorización para donar un vehículo

para utilizarse en la Dirección de Obras Públicas del municipio de Tecolotlán, las características del camión son: Dina 90 Modelo S-500 con número de matrícula JH-58598 y con número de serie 150538460. Los vocales aprueban este punto de acuerdo.- - - - -

10. Donación de camión al municipio de Tamazula de Gordiano.- - - - -
Se somete a la autorización de esta H. Junta de Gobierno la autorización para donar al municipio de Tamazula de Gordiano para los funciones del departamento de agua potable, el camión Dina 91, modelo S-500, con número de matrícula JP91991 y con motor número de serie 1627187Cl. Este punto de acuerdo fue aprobado por los vocales.- - - - -

11. Solicitud de autorización para enajenar y/o donar ocho vehículos. - - - - -
Se solicita a este órgano de gobierno la autorización para realizar la baja administrativa de los ocho vehículos que aparecen en la pantalla y que son: 1. Ford F-150 2007, con placas JN61346 y número de serie: 3FTGF17257MA24926; 2. General motors Cabina Luv 2004, con placas JL 04440 y número de serie: 6GGTFRC104A129740; 3. Chevrolet doble cabina 1999, con placas JF 45972 y con número de serie: 8GGTFR1XXXA082432; 4. Ford F-150 2007 con placas JN 61028 y con número de serie: 3FTGF17227MA21353; 5. Ford F-150 2007, con número de placas JN 61357 y con número de serie: 3FTGF17207MA24882; 6. Chevrolet Chevy 2003 con placas JCS 3518 y con número de serie: 3G1SF21623S109250; 7. Ford F-150 2007 con placas JN 61053 y con número de serie 3FTGF17277MA21378; y 8. Ford F-150 2007, con placas número JN 61363 3FTGF17207MA24915. Si algún municipio se encuentra interesado para la donación de alguno de estos vehículos pues se tendrán en consideración, siempre y cuando sus condiciones mecánicas permitan un funcionamiento acorde a lo que requiere el municipio. Los vocales aprueban este punto de acuerdo. - - - - -

12. Cancelación de cuentas bancarias. - - - - -
Como resultado de los trabajos de depuración de cuentas bancarias, se solicita la autorización de cancelación de las siguientes seis cuentas de Banco del Bajío: 2948669, 3800067, 4229449, 5145115, 5110838 y 4229415, cuyos saldos respectivos cuatro corresponden a programas de inversión del ejercicio 2009 y dos del programa inversión 2010. De los saldos de estas cuentas 14.56 MDP, se transfieren comprometidos para los compromisos complementarios de contratos de dichos programas 13.33 MDP, la cuenta concentradora de dichos saldos será: 761643 de Banco del Bajío. Este punto de acuerdo fue aprobado por los vocales.- - - - -

Esta H. Junta de Gobierno aprueba todos y cada uno de los puntos de acuerdo que fueron expuestos en esta sesión, y que además constan por escrito en el documento y anexos que obran en poder de los integrantes de éste órgano colegiado.- - - - -

E) Asuntos varios.- - - - -
Se sometió a consideración de los integrantes de esta H. Junta si existen asuntos varios por tratar, a lo que los presentes externaron su negativa. - - - - -

Ing. Sergio Carmona Ruvalcaba

C. César L. Coll Carabias

PRESIDENTE SUPLENTE DE
LA JUNTA DE GOBIERNO

SECRETARIO TÉCNICO DE
LA JUNTA DE GOBIERNO

Dr. Héctor Eduardo Gómez Hdez.

Ing. Isidro Rubio Lozano

SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO SUSTENTABLE

COORDINADOR DE
INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
ESTATAL DE LA SEDEUR

Ing. Miguel Ángel González Arriaga

Ing. Jorge Gastón González Alcérreca

DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN
SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE
PROMOCIÓN ECONÓMICA

DIRECTOR GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA DE LA
CONTRALORÍA DEL ESTADO

Dr. Juan Carlos Olivares Gálvez

Ing. Pedro Barrios Arias

DIRECTOR GENERAL DE
REGULACIÓN SANITARIA DE
LA SECRETARÍA DE SALUD

COORDINADOR DE LA DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
HIDROAGRÍCOLA DE LA SEDER

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la segunda sesión ordinaria de 2011 de la Junta de Gobierno del día 21 de julio de 2011.

LCP. Josefina Vega López

Ing. Fernando A. Méndez Monge

COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE
LA SEFIN

VOCAL TITULAR REPRESENTANTE
DE LA SOCIEDAD ORGANIZADA

Ing. Ramiro González de la Cruz

C. José Eleazar Valle Hurtado

VOCAL TITULAR REPRESENTANTE
DE LA SOCIEDAD ORGANIZADA

DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES DE
ZAPOPAN

Ing. Francisco Godínez Arias

PRESIDENTE MUNICIPAL DE
ATOTONILCO EL ALTO

Anexo final a la Versión Pública.-

- Información referente al **Puente de Arcediano** por revestirle carácter **Reservado**.

La anterior información fue proporcionada por la Dirección de la Unidad Ejecutora de Abastecimiento y Saneamiento, la que se encuentra identificada en el segundo párrafo de la página número 3, **(específicamente eliminada la información la contenida del renglón 10 al 20)** del Acta que nos ocupa y que corresponde a la Segunda Sesión Ordinaria 2011 de la Junta de Gobierno de la CEA celebrada con fecha 21 de julio 2011. La clasificación Reservada, es por estar dentro de los parámetros del artículo 23 fracciones III, VI y VIII en la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, por encontrarse sub juris el amparo 1144/2010 tramitado ante el Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa.

- Información referente al **Puente de Arcediano** por revestirle carácter **Reservado**.

La anterior información fue proporcionada por la Dirección de la Unidad Ejecutora de Abastecimiento y Saneamiento, la que se encuentra identificada en el segundo párrafo de la página número 3, **(específicamente eliminada la información la contenida del renglón 14 última parte al 20)** del Acta que nos ocupa y que corresponde a la Segunda Sesión Ordinaria 2011 de la Junta de Gobierno de la CEA celebrada con fecha 21 de julio 2011. La clasificación Reservada, es por estar dentro de los parámetros del artículo 23 fracciones II de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, por encontrarse relacionada con el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Clasificación de la Información de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, celebrada el 04 de marzo 2010.

- Información referente al **Saneamiento PTAR Agua Prieta** por revestirle carácter **Reservado**.

La anterior información fue proporcionada por la Dirección de la Unidad Ejecutora de Abastecimiento y Saneamiento, la que se encuentra identificada en el tercer párrafo de la página número 3, **(específicamente eliminada la información contenida del renglón 22 al 31)** del Acta que nos ocupa y que corresponde a la Segunda Sesión Ordinaria 2011 de la Junta de Gobierno de la CEA celebrada con fecha 21 de julio 2011. La clasificación Reservada, es por estar dentro de los parámetros del artículo 23 fracciones III, VI y VIII en la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, por encontrarse sub juris el amparo 1144/2010 tramitado ante el Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa.

- Información referente al **Saneamiento PTAR Agua Prieta** por revestirle carácter **Confidencial**.

La anterior información fue proporcionada por la Dirección de la Unidad Ejecutora de Abastecimiento y Saneamiento, la que se encuentra identificada en el tercer párrafo de la página número 3, **(específicamente eliminada la información la contenida del renglón 22 al 31 renglón)** del Acta que nos ocupa y que corresponde a la Segunda Sesión Ordinaria 2011 de la Junta de Gobierno de la CEA celebrada con fecha 21 de julio 2011. La clasificación Confidencial, es por estar dentro de los parámetros del artículo 28 fracciones II y III de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, por encontrarse relacionada con el Acta de la Décima Sesión Ordinaria del Comité de Clasificación de la Información de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, celebrada el 16 de Octubre 2009.

- Información referente a **PTAR El Ahogado** por revestirle carácter **Confidencial**.

La anterior información fue proporcionada por la Dirección de la Unidad Ejecutora de Abastecimiento y Saneamiento, la que se encuentra identificada en el cuarto párrafo de la página número 3, **(específicamente eliminada la información la contenida del 32 última parte al 39 renglón)** del Acta que nos ocupa y que corresponde a la Segunda Sesión

Ordinaria 2011 de la Junta de Gobierno de la CEA celebrada con fecha 21 de julio 2011. La clasificación Confidencial, es por estar dentro de los parámetros del artículo 28 fracciones II y III incisos a) y b) de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, por encontrarse relacionada con el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Clasificación de la Información de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, celebrada el 09 de enero 2009.

La presente Versión Pública se hizo tomando en consideración los **LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS RESPECTO DE DOCUMENTOS QUE CONTENGAN PARTES O SECCIONES RELATIVAS A INFORMACIÓN RESERVADA Y/O CONFIDENCIAL, QUE SE ENCUENTREN EN PODER DE LOS SUJETOS OBLIGADOS PREVISTOS POR EL ARTÍCULO 3 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, COMO RESULTADO DEL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES U OBLIGACIONES.** Disponibles para su consulta en la siguiente ruta:

http://www.itei.org.mx/v3/documentos/lineamientos/lineamientos_elaboracion_versiones_publicas_30oct07.pdf